

Denuncian penalmente a Fernando Zamora y Braulio Álvarez.

Por: Nicolás Gochy Este lunes, abogados del partido Acción Nacional radicaron una denuncia de tipo penal en contra del candidato a la presidencia municipal de Toluca Fernando Zamora Morales y del actual presidente municipal de Toluca Braulio Álvarez Jasso por el reparto de materiales de construcción en esta época electoral. Además la denuncia involucra el hecho del uso de personal del ayuntamiento y del gremio magisterial mexiquense como promotores del voto a favor del priista por lo que la denuncia también involucraría al secretario general del sindicato de maestros al servicio del estado de México. En el caso del candidato Fernando Zamora, los panistas dijeron que la denuncia estriba en el uso excesivo de recursos por lo que ellos suponen que ya han sido rebasados los topes de campaña por lo que dijeron que es suficiente para que le sea cancelado el registro en esta campaña. Dentro de las pruebas que los panistas ofrecieron destaca un video que ya fue hecho público ante los medios de comunicación así como una lista de las personas que trabajan para el ayuntamiento y que han sido detectadas en la campaña. Los abogados indicaron que a la fecha y de acuerdo a los cálculos que se tienen, el candidato del PRI a la alcaldía habría ya llegado a ejercer poco más de 100 millones de pesos cuando la ley solo le posibilitaba a gastar unos 13 millones de pesos.